



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 8 y 9 DE ABRIL DE 2014

- I.- INFORME DEL RECTORADO Y DE LOS CONSEJEROS SUPERIORES.
- II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 6TA. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL AÑO 2013.
- III.-INFORME DEL CONSEJO FEDERAL DE DECANOS DE INGENIERÍA.
- IV.- TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.
- VI.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 1.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO. Solicitud de renovación de Comisión de Posgrado.
- 2.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO. Solicitud de renovación de Comité de Becas.
- 3.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO. Solicitud de autorización de Convocatoria 2014 "Premio Ing. Luis Huergo" a las mejores Tesis de Maestría y Doctorado
- 4.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO. Solicitud de autorización de continuidad del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Institucional y Científico.

Con dictamen del Comité de Becas
- 5.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: Resolución de Rectorado N° 225/14 Ad-Referéndum del Consejo Superior para aprobar la Adjudicación de Becas Cofinanciadas UTN-Facultad Regional (LOYARTE; BONINI y MAILLOT).
- 6.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: Resolución de Rectorado N° 250/14 Ad-Referéndum del Consejo Superior para aprobar la Adjudicación de Beca FONARSEC/ANPCyT- UTN (BENEDICTTO).
- 7.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: Cumplimiento del Contrato de partes del Dr. Martín Belzunce.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

Con dictamen de la Comisión de Posgrado

- 8.- **SUBSECRETARÍA DE POSGRADO:** solicitud de aprobación de complemento a Dedicación Exclusiva, por un período de tres años de la Dra. Mónica Andrea LOVAY.
- 9.- **FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA:** Resolución de Rectorado N° 244/14 Ad-Referéndum del Consejo Superior para autoriza la implementación de la actualización curricular de la Maestría en Administración de Negocios.
- 10.- **FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA:** Resolución de Rectorado N° 245/14 Ad-Referéndum del Consejo Superior para autoriza la implementación de la actualización curricular de la Especialización en Ingeniería Gerencial.
- 11.- **FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA** Resolución de Rectorado N° 246/14 Ad-Referéndum del Consejo Superior para autoriza la implementación de la actualización curricular de la Especialización en Ingeniería Gerencial.
- 12.- **FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA** Resolución de Rectorado N° 247/14 Ad-Referéndum del Consejo Superior para autoriza la implementación de la actualización curricular de la Maestría en Administración de Negocios.
- 13.- **FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA** Resolución de Rectorado N° 248/14 Ad-Referéndum del Consejo Superior para autoriza la implementación de la actualización curricular de la Maestría en Administración de Negocios.
- 14.- **FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA** Resolución de Rectorado N° 249/14 Ad-Referéndum del Consejo Superior para autoriza la implementación de la actualización



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

- curricular de la Especialización en Ingeniería Gerencial.
- 15.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de reemplazo del Director Académico para la Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción.
- 16.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: solicitud de designación de docente para el Curso de Actualización de Posgrado "Modelado y Simulación de Sistemas Dinámicos a Parámetros Concentrados.
- 17.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "Monitoreo y Control Estadístico de Calidad" para el Doctorado en Ingeniería, mención Industrial Y Sistemas de Información
- 18.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de posgrado: "Desempeño de edificaciones: materiales componentes, elementos y sistemas" para el Doctorado en Ingeniería, mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa.
- 19.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de designación de Director de Tesis (CAMPAÑA) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (PISTONESI).
- 20.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Director de Tesis (BROMBERG) y aceptación de aspirante a Doctor en ingeniería, mención Civil - Ambiental (DIEDRICHS).
- 21.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Director de Tesis (ROMERO SEGURA), Co-Director (CASASOLA) y aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (CASASOLA).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

- 22.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: solicitud de designación de Director de Tesis (MONTENEGRO), Co-Director (RENAUD) y aceptación de aspirante a Magister en Tecnología de los Alimentos (CHESTA).
- 23.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de designación de Director de Tesis (MADOERY) y aceptación de aspirante a Magister en Desarrollo Territorial (RÉBOLA).
- 24.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de designación de Director de Tesis (MARSIGLIA) y aceptación de aspirante a Magister en Desarrollo Territorial (SILVA).
- 25.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Director de Tesis (MALDONADO) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (FLORES).
- 26.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Director de Tesis (LEONE), Co-Director (GONNET) y aceptación de aspirante a Doctor en ingeniería, mención Sistemas de Información (SALAZAR).
- 27.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Director de Tesis (GONNET), Co-Director (LEONE) y aceptación de aspirante a Doctor en ingeniería, mención Sistemas de Información (NAZARENO).
- 28.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Director de Tesis (LEONE), Co-Director (VEGETTI) y aceptación de aspirante a Doctor en ingeniería, mención Sistemas de Información (SONZINI).
- 29.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de designación de Director de Tesis (UGARTE) y aceptación de aspirante a Magister en Tecnología de los Alimentos (GENSHEIMER).
- 30.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Procesamiento de Señales e Imágenes (WAINBERG).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

- 31.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa (DELBONO).
- 32.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Sistemas de Información (MARTÍNEZ).
- 33.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería en Sistemas de Información (CANO).
- 34.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Administración de Negocios (MONTESANO).
- 35.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (SAUBIDET).
- 36.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (FIOTTO).
- 37.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (LOPES DA COSTA CORREA).
- 38.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (MARTINELLI PICCININI).
- 39.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (PARCIANELLO).
- 40.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

a Magister en Administración de Negocios (VALVERDE).

- 41.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (BERNINI).
- 42.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (SABRE).
- 43.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de prórroga de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (PISTONESI).
- 44.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de prórroga de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (PÉREZ).
- 45.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de prórroga de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (DI MARTINO).
- 46.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de prórroga de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Sistemas de Información (BOHM).

Con dictamen de Consejo Asesor

- 47.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO. Solicitud de incorporación al Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, a docentes que no han presentado recurso de reconsideración.
- 48.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO. Solicitud de Equiparación a las Categorías IV y V del Programa de Incentivos con las categorías, "D" y "E" de la Carrera de Docente investigador UTN.
- 49.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO. Solicitud de Incorporación de docentes a las categorías "D"; "E", "F" y "G", evaluados por la Comisión de evaluación de la Facultad Regional: Avellaneda; Chubut; Delta; Rafaela; San Rafael.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

- 50.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO. Solicitud de Incorporación al Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, a docentes que han solicitado la incorporación y el resultado de la evaluación coincide con la categoría solicitada por los postulantes.
- 51.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO. Solicitud de Creación en el ámbito de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado al Grupo UTN al denominado "Grupo de Estudio sobre Energía (GESE-FRBB)", dentro de la normativa fijada por la Ordenanza N° 1.292, el que realizará su actividad en la Facultad Regional Bahía Blanca, dependiendo funcionalmente de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de esta Universidad y designar como Director al Doctor Ingeniero Horacio Raúl Di Pratula Jiménez.
- 52.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO. Crear en el ámbito de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado al Grupo UTN al denominado "Grupo de Investigación en Física Aplicada a la Ingeniería (GIF)", dentro de la normativa fijada por la Ordenanza N° 1.292, el que realizará su actividad en la Facultad Regional Paraná, dependiendo funcionalmente de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de esta Universidad y designar como Director al Ingeniero Fabio Miguel VINCITORIO.
- 53.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO. Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná Resolución N° 202/2013 y designar a la Magíster María Itati GANDULDO DE ZAPATA como Directora y al Doctor Ernesto KLIMOVSKY como Subdirector del "Grupo de Investigación en la Enseñanza de la Matemática en las Carreras de Ingeniería (GIEMCI)".

VI.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Proceso de acreditación de carreras de grado. (Tema Permanente).
- 2.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva al Consejo Superior propuestas de Facultades Regionales de Profesores Titulares concursados de Universidades Nacionales, para ser incorporados a la Nómina de Jurados de los concursos docentes. (Tema Permanente).
- 3.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva propuestas de prórrogas de validez de Trabajos Prácticos de alumnos que han terminado de cursar la carrera, presentadas por las Facultades Regionales. (Tema Permanente).
- 4.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MALDONADO, Noemí como Profesora Titular.
- 5.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva proyecto de modificación de la Ordenanza N° 908 - Reglamento de Estudios para carreras de grado en el ámbito de la UTN -.
- 6.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva proyecto modificación parcial de la Ordenanza N° 1181 "Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares en la UTN", en su artículo 9 estableciendo límite de edad para concursar. (Despacho favorable x enseñanza y en comisión en Interpretación).

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 7.- Designación de Docentes
- A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES
- 7.1.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación del Docente SIRTORI, Rubén como Profesor Adjunto con una dedicación Simple en



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

Integración II y con una dedicación Simple en Integración IV.

- 7.2.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Designación del Docente PALAZZO, Gustavo como Profesor Adjunto con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 7.3.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Designación de la Docente NAHID, Viviana del Valle como Profesora Adjunta con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 7.4.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación de la Docente SANCHEZ, Cecilia Beatriz como Profesora Titular.
- 7.5.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Designación de los Docentes LUGONES, Marcela Leonor como Profesora Asociada; GARCIA, Alejandro Carlos y RICO; Ángel Ramón como Profesores Adjuntos.
- 7.6.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Designación de los Docentes CERANA, Juan Luis; BOLTSIS, Cosmas y POGGIO, José María como Profesores Adjuntos.
- 7.7.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Designación del Docente ESCALANTE, Mario Raúl, POCO, Adriana Noelia; BRUTTEN, Mario Cecilio como Profesores Asociados y GOMEZ, Ricardo Enrique como Profesor Adjunto
- 7.8.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Designación de los Docentes MAGNAGO, Gustavo; CIAN, María Julia y MAGNAGO, Eugenia como Profesores Adjuntos.
- 7.9.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de los Docentes RUFFO, Héctor y VALLS, Hugo como Profesores Asociados, ULIBARRIE, Néstor como Profesor Adjunto.
- 7.10.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación del Docente MIOTTI, Cristian como Profesor Titular.
- 7.11.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de los Docentes ALFONSO, Elena como Profesora Titular; PANZARDI, Gerardo como



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

Profesor Asociado y CHAIT, Jorge como Profesor Adjunto.

7.12.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Designación de los Docentes MAGNAGO, Gustavo y HILGUERO, Alexis como Profesores Adjuntos.

7.13.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación del Docente PANZARDI, Gerardo como Profesor Adjunto.

B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.

7.14.- FACULTAD REGIONAL PARANA: Designación de los Docente GOMEZ, Juana y BUDINI, Nicolás como Jefes de Trabajos Prácticos de Primera.

7.15.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Designación de la Docente CARENA, María Fernanda como Jefa de Trabajos Prácticos de Primera.

7.16.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de los Docente ROA, Jorge; SANDOBAL VERON, Valeria y FERNANDEZ, Juan Carlos como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.

7.17.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Docente ORUÉ, Matías como Jefe de Trabajos Prácticos de Primera.

7.18.- FACULTAD REGIONAL PARANA: Designación del Docente MERCAICH SARTORE, Edith Walquiria como Jefe de Trabajos Prácticos de Primera.

C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

7.19.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de LOGIUDICI, Alberto Ramón como Profesor Titular; LÓPEZ, Raúl Daniel; IOVERNO, Mario; RICCOMI, Humberto Oscar; FRANCO, Neoren Germán y ZANINI, José Luis y como Profesores Asociados y RAMOS, Germán Fabrizio, BOLAÑO, Hernán Guillermo y DONATO, Mirta Graciela.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

- 7.20.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de REY, Nelson Alfonso como Profesor Titular.
- 7.21.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de FARINA, Juan Alberto como Jefe de Laboratorio; KATZ, Raúl David y FARINA, Juan Alberto como Profesores Asociados y RIVA, Ángel Emilio como Profesor Adjunto.
- 7.22.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de PERALTA, Francisco Ángel como Profesor Adjunto.
- 7.23.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de CATTANEO, Marcela Fabiana; JEWSBURY, Alejandra María y CARRIZO, Blanca Rosa como Profesores Adjuntos.
- 7.24.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de NAZAR, Patricia Yolanda como Profesora Asociada y como Profesora Adjunta.
- 7.25.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ORTIGALA, Julio Rubén; SERDOCH, Eduardo Sergio y DELMARRE, Roberto como Profesores Titulares y TROGLIA, Carlos Enrique como Profesor Asociado.
- 7.26.- FACULTAD REGIONAL DELTA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de AROSTEGUI, Eduardo Guillermo y GENZONE, Eduardo Pedro como Profesores Titulares; AROSTEGUI, Eduardo Guillermo y TORGA, Jorge Román como Profesores Asociados y RAGAZZO, Ernesto Santiago como Profesor Adjunto.
- 7.27.- FACULTAD REGIONAL CHUBUT: El Consejo Directivo propone la redesignación por



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

Carrera Académica de BUSTELO, César Alberto como Profesor Titular; EXPÓSITO, Homero Claudio y PASCUALICH, Ernesto Atilio como Profesores Asociados y NOVOA, Luis Oscar; PASCUALINI, Daniel Mario; CORVALÁN CARRO, María; LAURITA, Donato Alberto; ELGORRIAGA, Néstor Ramón, BERLOT, León y PASCUALINI, Daniel Mario como Profesores Adjuntos.

7.28.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de DE CARLI, Aníbal como Profesor Asociado y PÉREZ, Eduardo como Profesor Adjunto.

7.29.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MIHOC, Antonio Simón como Profesor Titular.

7.30.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de URRUTIA, María Inés como Profesora Titular; MURIEL, Juan José y URRUTIA, María Inés como Profesores Asociados y BARRERA, Mario Alberto y TARGOVNIK, Mirta como Profesores Adjuntos.

D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Auxiliares a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.

7.31.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de VERGER, Guillermo Ignacio; DEL BRÍO, Miguel Fernando; DIANDA, Patricia Mónica; ÁLVAREZ, María Evangelina; ODDINO, Sonia María; SUÁREZ, Graciela Zulema; ALEJANDRO, Patricia Edith y BORRELL, Juan José como Jefes de Trabajos Prácticos.

7.32.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MICUCCI, Stella Maris como Jefa de Trabajos Prácticos.

7.33.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

Carrera Académica de BRATTI, Alicia Gabriela; TEICHER, Romina Gabriela; MAC WILLIAM, María Irene; SÁNCHEZ, Claudia; BELIZÁN, Carlos Rubén; STUB, Ana María; VILLARREAL, Gustavo Javier; GIBELLINI, Fabián Alejandro; GROppo, Mario Alberto; MAC WILLIAM, María Irene; HAEFELI, Amalia Inés; ARCH, Daniel Félix; CLARK, Juan Carlos; COVARO, Laura Inés y DE BRIDA, Rubén Horacio como Jefes de Trabajos Prácticos y PEREYRA, Silvia Elizabeth como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.

7.34.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de BERMAN, Clarisa; FERRANO, Juan Norberto; ANDÍA FAGÉS, Susana Alicia; REPETTO, Liliana Ruth; MORENO, Amable; ORTIGALA, Julio Rubén Ramón; OHANIAN, Gabriela; ROMERO DAY, Raúl; PARRA, Paola Beatriz; BARSOTTI, Gladys Mabel; AFFRANCHINO, Graciela; LÓPEZ, Daniel Alfredo; GARCÍA, Ricardo Ampelio y CORREA, Claudia Roxana como Jefes de Trabajos Prácticos y MASNÚ, Víctor Esteban; PUCHULÚ, Elizabeth; RODRÍGUEZ, Marcela; GARRIDO, Patricia; AGUIRRE, Gabriel Víctor; VEGA, Noemí Sonia; RODRÍGUEZ, Sara; ELST, María del Carmen; REPETTO, Liliana Ruth; TOMAZZELI, Gabriela Beatriz; TOHME, Marlen Adriana; MILIOTTO, Claudia Mariela y DOMIZIO, Cristina Graciela como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.

7.35.- FACULTAD REGIONAL DELTA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de IGOILLO, Miguel Ángel; DE LOS SANTOS, Néstor Aníbal; RIVOIRE, Mónica Carmen; VARANESE, Cristina Teresa y VISINTIN, Fernando Pablo como Jefes de Trabajos Prácticos y GRASSI, Ana Laura y ALDERETE, Laura Lilia como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.

7.36.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de CAMBIASSO, Francisco Adrián; MARTÍNEZ KRAHMER, Daniel Osvaldo; MAZZEI, Edgardo Marcelo; GARCÍA LAZO,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

Claudio Humberto; ZAVALA, Rubén Alejandro y REINOSO, Gabriel como Jefes de Trabajos Prácticos.

- 8.- Llamados a concursos.
- 8.1.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 1280/2013.
- 8.2.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Para Profesor en el Departamento de Licenciatura en Organización Industrial e Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 303/2013.
- 8.3.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: Para Profesor en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 038/2013.
- 8.4.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesor en el Departamento de Ingeniería Electrónica, según resolución del Consejo Directivo N° 443/2013.
- 8.5.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Para Profesor en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 892/2013 con dedicación EXCLUSIVA.
- 8.6.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Para Profesor en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 896/2013 con dedicación EXCLUSIVA.
- 8.7.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesor en el Departamento de Materias Básicas e Ingeniería Mecánica, según resoluciones del Consejo Directivo N° 475 y 476/2013.
- 8.8.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesor en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 111/2013.
- 8.9.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesor en el Departamento de Ingeniería Civil,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

según resolución del Consejo Directivo N° 111/2013 con dedicación EXCLUSIVA

- 8.10.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Para Profesor en los Departamentos de Materias Básicas y Licenciatura en Administración Rural, según resoluciones del Consejo Directivo N°s. 566 y 568/2013.
- 9.- Renuncias
- 9.1.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero FUCILE, Claudio Santos en la asignatura Electrónica de Potencia del Departamento Ingeniería Electrónica.
- 10.- Concursos Desiertos.
- 10.1.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Organización y Administración de Empresas del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
- 10.2.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Economía General del Departamento de Licenciatura en Administración Rural.
- 10.3.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Política Agropecuaria y Organización Rural de la carrera Licenciatura en Administración Rural.
- 10.4.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Termodinámica Técnica del Departamento de Ingeniería Electromecánica.
- 10.5.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Procesos Agroindustriales de la carrera Licenciatura en Administración Rural.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

- 11.- **Modificación de los Jurados de los Concursos autorizados por el Consejo Superior**
- 11.1.- **FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: Modificación de la Resolución N° 10/2014 del Consejo Superior.**
- 12.- **Excepciones al Reglamento de Estudios.**
- 13.- **Convalidaciones.**
- 14.- **Otorgamiento de Diplomas.**
- 15.- **FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Por Resolución N° 49/2014 el Consejo Directivo solicita como medida de excepción la inscripción y convalidación de la aspirante ESPÍNDOLA, Elma Luisina - DNI N° 28.661.179 para cursar la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa que dicta esa Facultad Regional.**
- 16.- **FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Por Resolución N° 1514/2013, el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción al Ciclo Lectivo 2013 como medida de excepción por haber culminado los estudios secundarios fuera del plazo establecido por la Ordenanza N° 1149 al estudiante FERNANDEZ, Matías Daniel - DNI N° 38.742.589 a la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica.**
- 17.- **FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Por Resolución N° 1549/2013 y 142/2014 el Consejo Directivo solicita prorrogar por única vez, como medida de excepción, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas que se encuentran vencidas a las estudiantes Yanina Maricel FERNÁNDEZ - Leg. N° 30.113 y DOBBELING, Mabel Magdalena - Leg. N° 36.203 pertenecientes a la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, respectivamente, que dicta esa Facultad.**
- 18.- **FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Por Resolución N° 1550/2013 el Consejo Directivo solicita**



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

prorrogar por única vez, como medida de excepción, la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura "Tesina" que se encuentra vencidas al estudiante Christian Néstor Guillermo SILVA - Leg. N° 34938, perteneciente a la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa que dicta esa Facultad.

- 19.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Por Resolución N° 1373/2013, el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción al Ciclo Lectivo 2013 como medida de excepción por haber culminado los estudios secundarios fuera del plazo establecido por la Ordenanza N° 1149 a un grupo de estudiantes a las carreras Tecnicatura Superior en Mecatrónica y Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

VII.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional. Orientación, coordinación y seguimiento en los procesos de elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional a nivel Facultad Regional.
- 2.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Análisis y seguimiento de la oferta académica en la UTN.
- 3.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 194/12 para la creación de la carrera Licenciatura en Industrias Alimentarias -Ciclo de Licenciatura-.
- 4.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 194/12 para la implementación del dictado de la Licenciatura en Industrias Alimentarias -Ciclo de Licenciatura, a partir del ciclo lectivo 2013.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

- 5.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 298/13 para la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Máquinas y Equipos Agropecuarios.
- 6.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 298/13 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Máquinas y Equipos Agropecuarios.
- 7.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 363/13 para la creación de una Extensión Áulica ubicada en la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos.
- 8.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 363/13 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Equipos Viales, Mineros y Agrícolas, en la Extensión Áulica La Paz, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 9.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 599/13 para la creación de una Extensión Áulica ubicada en la localidad de Bella Vista, provincia de Corrientes.
- 10.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 600/13 para la implementación de la carrera Licenciatura en Administración Rural, en la Extensión Áulica Bella Vista, hasta cumplir el desarrollo curricular correspondiente al título intermedio de Técnico Universitario en Administración Rural, a partir del ciclo lectivo 2014, por una sola cohorte.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

- 11.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 581/13 para la implementación del dictado de la Licenciatura en Tecnología Educativa -Ciclo de Licenciatura- con la modalidad a distancia, en la Extensión Áulica Formosa, a partir del ciclo lectivo 2014.
- 12.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 346/13 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, en la Extensión Áulica Chacabuco, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 13.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 347/13 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, en la Extensión Áulica Rojas, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 14.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 348/13 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 15.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 318/13 para la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Medio Ambiente Antártico y Subantártico.
- 16.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 318/13 para la implementación del dictado de la carrera



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

Tecnicatura Superior en Medio Ambiente Antártico y Subantártico.

- 17.- **FACULTAD REGIONAL HAEDO:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 449/13 para la continuidad del dictado de la carrera **Tecnicatura Superior en Material Rodante Ferroviario**, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 18.- **FACULTAD REGIONAL MENDOZA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 903/13 para la continuidad del dictado de la carrera **Tecnicatura Superior en Enología**, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 19.- **FACULTAD REGIONAL MENDOZA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 904/13 para la continuidad del dictado de la carrera **Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Hoteleras**, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 20.- **FACULTAD REGIONAL MENDOZA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 904/13 para la continuidad del dictado de la carrera **Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Turísticas**, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 21.- **FACULTAD REGIONAL MENDOZA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 905/13 para la continuidad del dictado de la carrera **Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo**, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

22.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 3091/13 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

23.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 3088/13 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Negociación de Bienes, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

24.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 3089/13 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Seguridad Urbana y Portuaria, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

25.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 3090/13 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

26.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1279/13 para la creación de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información -Ciclo de Licenciatura-.

27.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Solicita autorización mediante Resolución del



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

- Consejo Directivo N° 1279/13 para la implementación del dictado de la Licenciatura en Tecnologías de la Información -Ciclo de Licenciatura-.
- 28.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1276/13 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 29.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1277/13 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Sistemas Informáticos, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 30.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1651/13 para la creación de una Extensión Áulica ubicada en la ciudad de Famaillá, provincia de Tucumán.
- 31.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1651/13 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, en la Extensión Áulica Famaillá, a partir del ciclo lectivo 2014, por una sola cohorte.
- 32.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1650/13 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 33.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

- Consejo Directivo N° 345/13 para la implementación del dictado de la Licenciatura en Administración de Empresas -Ciclo de Licenciatura-, a partir del ciclo lectivo 2014.
- 34.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 494/13 para la creación de la carrera Licenciatura en Tecnología Médica -Ciclo de Licenciatura-.
- 35.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 494/13 para la implementación del dictado de la Licenciatura en Tecnología Médica -Ciclo de Licenciatura-, a partir del ciclo lectivo 2014.
- 36.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 25/14 para la creación de la carrera Tecnicatura Superior en la Fabricación de Maquinarias Agrícolas.
- 37.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 25/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en la Fabricación de Maquinarias Agrícolas.
- 38.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1457/13 para la creación de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información -Ciclo de Licenciatura-.
- 39.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 3/14 para la creación de una Extensión Áulica ubicada en la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires.
- 40.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

Consejo Directivo N° 3/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Industrias Alimentarias, en la Extensión Áulica Bragado, a partir del ciclo lectivo 2014, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

VIII.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO y ADMINISTRACIÓN

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- FINANCIAMIENTO D.A.S.U.Te.N (Tema Permanente): Informe mensual D.A.S.U.Te.N sobre ingresos y egresos (Resolución N° 624/02 - Consejo Superior).

B) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 2.- Resoluciones del Señor Rector ad-referéndum Ejercicios 2013 y 2014.
- 3.- Análisis del Presupuesto para el Ejercicio 2014: Análisis y Tratamiento de las Pautas Presupuestarias para el Ejercicio 2014.
- 4.- Incorporación y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro para el Ejercicio 2014.
- 5.- Distribución y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro para el Ejercicio 2014.
- 6.- Facultades Regionales solicitan crédito presupuestario para la realización de Concursos Docentes, Carrera Académica y Concursos No Docentes para el Ejercicio 2014.
- 7.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Solicita autorización para la designación de dos DS del Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- 8.- Aceptación de donaciones.

IX.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- **FEDERACION UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA (FUT):** El Presidente y el Secretario Gremial de la Federación solicitan al Consejo Superior, la modificación de la Ordenanza N° 908 "Reglamento de Estudios para todas las carreras de grado en la Universidad Tecnológica Nacional" y sus modificatorias.
- 2.- **CONSEJERA SUPERIOR ESTUDIANTIL, Anabel LEGROTTAGLIE,** eleva para su tratamiento en el Consejo Superior, el Proyecto de "Licencia Estudiantil", presentado por la Agrupación "MNR Tecnológico + Independientes".
- 3.- **FACULTAD REGIONAL TUCUMAN:** Recursos Jerárquicos interpuestos por el ingeniero Gustavo Eduardo JUAREZ, contra las Resoluciones Nros. 1282/2012; 1283/2012 y 1147/2013 del Consejo Directivo de esa dependencia y por el ingeniero Raúl TEJERIZO, contra las Resoluciones Nros. 1282/2012; 1283/2012 y 1146/2012 del Consejo Directivo de la misma, relacionadas con el concurso docente de la asignatura Gestión de Datos del Departamento de Sistemas.
- 4.- **SECRETARÍA ACADÉMICA:** Eleva proyecto modificación parcial de la Ordenanza N° 1181 "Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares en la UTN", en su artículo 9, estableciendo límite de edad para concursar. (Despacho favorable por la Comisión de Enseñanza)
- 5.- **FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:** Recurso Jerárquico interpuesto por el señor Ariel ARIAS YAURY contra la Resolución del Decanato N° 1693/2013 de esa dependencia, por la que se dispuso la cesantía del aludido.
- 6.- **FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:** Recurso Jerárquico interpuesto por el ingeniero Rodolfo REFUSTA contra la Resolución N° 2320/2013 del Consejo Directivo de esa



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

Facultad Regional, mediante la cual se da de baja al citado Docente por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

- 7.- FACULTAD REGIONAL PARANA: Recurso Jerárquico interpuesto por el agente Justo Aníbal PEREYRA contra las Resoluciones Nros. 209/2013 y 273/2013 ambas del Consejo Directivo de esa Facultad Regional, relacionadas con el Concurso No Docente de la categoría 3 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 8.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: El profesor Norberto R. GUTIERREZ, Consejero Superior No Docente, eleva al consejo para su tratamiento, la impugnación presentada al Concurso de la categoría 4 del agrupamiento mantenimiento, producción y servicios generales del personal no docente de la Facultad Regional Tucumán.
- 9.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: el señor decano ingeniero Gustavo A. RINALDI eleva resolución N° 1/2014 del Consejo Directivo de esa dependencia y expediente relacionado con el tribunal académico y posterior solicitud de cesantía, del docente ingeniero Pedro MAGGIO
- 10.- FAGDUT: el ingeniero Héctor A. BIANCHI, Consejero Superior Docente y Secretario Adjunto, solicita la inclusión en los padrones docentes, tanto generales de facultad como en el padrón nacional a los Bedeles que aún conservan la categoría Bedeles Docentes y establecer nuevamente los requisitos que deben cumplir los docentes interinos para ser incorporados en los padrones, tanto generales de facultades como en el padrón nacional, en las elecciones a realizarse en el año 2014.
- 11.- F.U.T: el señor Roberto LEYES presidente de la Federación Universitaria Tecnológica, solicita se incorpore en forma transitoria



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorad

a los Estudiantes que se encuentran en las condiciones contempladas por la Ordenanza N° 1345, en los Padrones Electorales Estudiantiles en las próximas elecciones de claustro tanto nacionales como en cada Facultad Regional.

- 12.- CONSEJERO SUPERIOR NO DOCENTE: el profesor Norberto GUTIERREZ solicita se incorpore en forma excepcional al padrón del personal no docente de planta permanente a los agentes que se desempeñan en la planta transitoria, a los efectos de participar en las elecciones nacionales del consejo superior.
